



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE NUTRICIÓN- REGION VERACRUZ
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"11 Actas consistente en 24 fojas"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	"Matriculas y nombres de alumnos"
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre del año 2024.</u>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Diez de octubre de 2024 Acta 40/2024 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



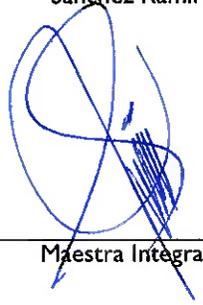
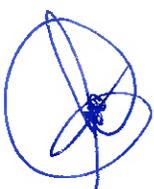
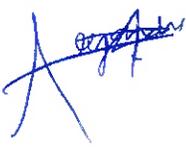
Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz  
SECRETARIA

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día veintinueve de agosto del dos mil veinticuatro, reunidas en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición Campus Veracruz, las Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Dra. Abril Ramírez Higuera, Secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, maestras integrantes; Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Consejera Maestra y Alejandra Solana Bringas consejera alumna integrantes del H. Consejo Técnico, reunidas en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición. **PRIMER PUNTO:** Pase de lista. **SEGUNDO PUNTO:** La Dra. Abril Ramírez Higuera, presenta a los miembros del Consejo Técnico las solicitudes de las alumnas [REDACTED] [REDACTED] NADIE 1811 que solicita se le permita cursar las EE Soporte Nutricional y Dietoterapia II, dado que en este momento se encuentra cursando la EE Dietoterapia I, manifestando que por cuestiones personales y de salud ha tenido dificultades en su avance académico. **ACUERDO:** El H. Consejo Técnico determina que la solicitud no es proceden dado que se requiere del prerrequisito de dietoterapia I concluido para tener un mejor desempeño en las EE Dietoterapia II y Soporte Nutricional, así mismo, se hace hincapié que la EE de dietoterapia I fue ofertada en intersemestral de verano (202488), por lo que se han brindado opciones para el beneficio de su avance académico. Se levanta la presente el mismo día, mes y año. - Firman las que en ella intervinieron.-----

### INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Dra. Abril Ramírez Higuera 	Mtra. Susana Quintero Pereda 	Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez 
Presidente	Encargada de la secretaria	Maestra Integrante	Maestra Integrante
Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 	Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz 	Alejandra Solana Bringas 	
Maestra Integrante	Maestra consejera	Alumna consejera	

Iturbide s/n Esquina  
Carmen Serdán  
Col. Zaragoza  
C.P. 91700.  
Veracruz, México

Teléfono y Fax:  
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:  
abriramirez@uv.mx

Página web:  
www.uv.mx/veracruz/nutricion

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

\*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."